

# Policía Nacional

Con la Comunidad



**Centinelas de la Paz  
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



**Plan Verano, Amor y Alegría  
2022**



# Plan Verano, Amor y Alegría 2022



En cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema de la Policía Nacional, **Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República y Compañera Rosario Murillo Z.**, Vice Presidenta, elaboramos “**Plan Verano 2022**”, con la finalidad que las familias nicaragüenses y personas de otras nacionalidades que nos visiten, disfruten de Semana Santa y desarrollen sus actividades religiosas, culturales, tradicionales, deportivas, recreativas, en un ambiente de paz y tranquilidad, **iniciando el sábado 9 y concluyendo domingo 17 de abril (domingo de resurrección)**.



# Coordinaciones Interinstitucionales





# Coordinaciones Interinstitucionales



1. Atención integral del Turismo seguro y la prestación de servicios de calidad.
2. Capacitación a l@s fuerzas policiales que atienden en los puestos de control fronterizos (Terrestres, marítimos y aeropuertos), balnearios y Destinos Turísticos, en atención cortés, amable, eficiente y respetuosa.
3. Sistemas de Alerta Temprana para atención de emergencias.

# Coordinaciones Interinstitucionales

4. Reuniones con protagonistas, emprendedores del sector turístico, Mesas de Trabajo, Gabinetes municipales y departamentales de turismo y la Comisión Nacional de Turismo, para abordar temas de seguridad en el desarrollo del Plan Verano 2022.
5. Puestos de Mando Interinstitucionales y Unidades de Emergencia (Cruz Roja y Bomberos) en los principales destinos turísticos y balnearios del país.
6. Seguridad policial en procesiones.





# Acciones Policiales

Semana Santa Sábado 9 al domingo 17 de abril 2022



## Acciones de Seguridad Vial

- a) Inspección a unidades de Transporte Colectivo.
- b) Pruebas aleatorias de alcoholemia a conductores.

Vías Seguras



# Acciones Policiales

Semana Santa Sábado 9 al domingo 17 de abril 2022



## Acciones de Vigilancia y Patrullaje

(A pie, Motorizado y Acuático). Protección policial en:

- a. Actividades Religiosas (procesiones), Turísticas, culturales y Recreativas.
- b. Playas y balnearios, Carreteras, Barrios, Mercados, Parques, Paradas y Terminales de Buses Puestos de Control de fronteras (Aeropuerto Internacional y locales, Puestos de Control terrestres, terminales marítimas).



# Acciones Policiales

Semana Santa Sábado 9 al domingo 17 de abril 2022



## Servicios Policiales

- a. Facilitar trámites de servicios policiales a las personas en el período de Semana Santa.
- b. Atención oportuna a las personas, que hagan uso del Centro de Emergencias, línea telefónica 118.



# Acciones Policiales

Semana Santa Sábado 9 al domingo 17 de abril 2022



## Trabajadores por cuenta propia y Emprendedores de Turismo

Garantizar que realicen sus actividades comerciales en balnearios, playas y destinos turísticos, con seguridad y tranquilidad.

# Recomendaciones

- a. No conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas.
- b. Respetar Límites de velocidad y señales de tránsito.  
(no exceso de velocidad)
- c. Conductores de vehículos y pasajeros usar Cinturón de Seguridad y Cascos de protección para conductores y pasajeros en motocicletas.
- d. Evitar exceso de pasajeros.
- e. Peatones, movilizarse con responsabilidad, protegiendo su vida.
- f. Revisar estado mecánico de vehículos (dirección, frenos, luces).





# Fuerzas y Medios



**14,200 policías en el territorio nacional**

**3,260 Medios de transporte:  
(camionetas,  
motocicletas)**

**vehículos,**





**Centinelas de la Paz  
y la Alegría del Pueblo**